



BASES DE DATOS CRIMINALÍSTICOS EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Miguel Oscar AGUILAR RUIZ*

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *Beneficios de las bases de datos.*
III. *Conclusión.*

I. INTRODUCCIÓN

Una de las estrategias principales para el buen funcionamiento de los servicios periciales en la PGR ha sido su modernización. Se han desarrollado bases de datos que utilizan tecnología de vanguardia coadyuvando al trabajo de los peritos en las diferentes ramas de la criminalística.

A través de estas herramientas especializadas se apoya de forma automatizada a la emisión de dictámenes, permitiendo el intercambio de información entre las diferentes instituciones mexicanas para el combate a la delincuencia.

La aplicación de la informática a la investigación criminalística, es hoy en día una práctica común, como en todos los órdenes de la vida diaria, y ha dado como resultado, que la investigación ministerial penal cuente con sistemas confiables que permitan almacenar grandes cantidades de datos y que generen resultados en el menor tiempo posible. Esto es fundamental cuando se trata de la investigación penal, y es por ello que en la última década se ha dado fundamental importancia a las bases de datos forenses.

II. BENEFICIOS DE LAS BASES DE DATOS

Las aplicaciones de una base de datos en la investigación criminalística pueden ser innumerables, sin embargo podemos nombrar algunas:

* Director general de la Coordinación de Servicios Periciales de la PGR y miembro de número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

- Velocidad y confiabilidad con la que se puede obtener información.
- Consulta múltiple simultánea e inmediata.
- Uso de herramientas gráficas.
- Creación de redes de datos.
- Estatal.
- Nacional.
- Internacional.

A continuación, describiremos de manera sucinta las principales bases de datos con que cuenta la Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República.

1. Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS). Es un sistema informático de alta tecnología, que posee la capacidad de administrar millones de huellas dactilares, con la finalidad de optimizar los procesos de registro, consulta e identificación de los individuos, facilitando el intercambio de información entre las instituciones dedicadas a la administración y procuración de justicia.

Actualmente la Red nacional AFIS-PGR, está instalada en las 32 delegaciones estatales y se cuenta con una Estación Central en el Distrito Federal, lo que permite registrar, almacenar y comparar en pocos minutos las huellas dactilares de las personas presuntamente responsables de la comisión de un delito.

En los últimos años, se han registrado 367,372 fichas decadactilares que han permitido la obtención de 77,897 hits, es decir, identificaciones que han coadyuvado a las determinaciones del Ministerio Público de la Federación y de los jueces.

De manera sucinta, la Base de Datos AFIS-PGR, cuenta con:

- 32 estaciones, una por delegación estatal (registro, confronta, consulta y verificación).
- 367,372 fichas ingresadas hasta octubre de 2010 y está conectada a Plataforma México.

2. Otra importante Base de Datos es el Sistema Integrado de Identificación Balística “I.B.I.S.” por sus siglas en inglés, que actualmente opera en la PGR, y que derivado del incremento del uso de armas de fuego en eventos relacionados fundamentalmente con delincuencia organizada, se hizo necesario sustituir los sistemas criminalísticos tradicionales de identificación de armas de fuego, casquillos y proyectiles.

Se pasó de los microscopios de comparación manuales al “sistema automatizado”, que permite el registro y la búsqueda masiva en tiempo real para obtener resultados veraces en el menor tiempo posible.

En 2003, la PGR investigó a nivel mundial y conoció el equipo IBIS como herramienta eficaz de investigación pericial en materia de huella balística.

La Base de Datos IBIS está integrada con un registro referencial de armas de fuego, como base:

- Armas de la Policía Federal.
- Armas puestas a disposición del MPF.
- proyectiles y casquillos encontrados en la escena de crimen.
- Armas, proyectiles y casquillos, sujetos a investigación por procuradurías estatales.
- Armas de policías estatales y municipales sujetas a investigación por el MPF.

Los sitios en operación con que actualmente opera son los siguientes:

- 2003 Distrito Federal .
- 2004 Jalisco.
- 2005 Tamaulipas.
- 2009 Distrito Federal (DGCSP).
- Quintana Roo.
- Baja California.
- Sinaloa.
- Sonora, Chihuahua.
- 2011 Coahuila, Nuevo León y Chiapas.

Se cuenta con un total de 99,027 registros que han permitido obtener 1,985 identificaciones balísticas.

La Base de Datos en Huella Balística es un importante apoyo al Sistema de Procuración y Administración de Justicia en México, presentando ventajas como:

- Optimizar tiempos de respuesta.
- Identificar elementos balísticos en forma automatizada.
- Aportar información expedita para la realización de dictámenes oportunos.

- Proporcionar herramientas para el esclarecimiento de un hecho.
- Crear sistemas sólidos de información contra el crimen.

Actualmente, diversas procuradurías estatales están adquiriendo este Sistema, lo que permitirá en el futuro contar con una Base Nacional de Datos Balísticos.

3. También se ha instalado una Base de Datos en Genética Forense, que es un archivo electrónico en el cual se almacenan perfiles genéticos obtenidos a partir de muestras biológicas, como sangre, saliva, elementos pilosos, semen y restos óseos, entre otros, que se encuentran relacionados con una investigación de tipo ministerial o judicial.

Una Base de Datos en Genética Forense, de acuerdo al criterio en su contenido se clasifica en los siguientes tipos:

- *Base de Datos en Genética de Referencia Bioestadística Poblacional.*
- *Forenses.*
 - i) Perfiles Genéticos de Indicios no Identificados.
 - ii) Base de Datos de Criminales.
 - iii) Base de Datos de Familiares de Desaparecidos.

A octubre del 2010 se tienen registrados 9,758 perfiles genéticos que han permitido identificar a personas o cadáveres sujetos a investigación penal.

La Base Nacional de Genética Forense se está integrando entre la Procuraduría General de la República y las siguientes procuradurías estatales:

- 1) Aguascalientes
- 2) Baja California
- 3) Chiapas
- 4) Chihuahua
- 5) Distrito Federal
- 6) Estado de México
- 7) Guanajuato
- 8) Jalisco
- 9) Michoacán
- 10) Morelos
- 11) Nayarit
- 12) Nuevo León
- 13) Puebla

- 14) Sonora
- 15) Tamaulipas
- 16) Veracruz
- 17) Zacatecas

Las Bases de Datos genéticos, han mostrado su funcionalidad a través del software CODIS. El CODIS se refiere a un software y requiere de un hardware para darle la funcionalidad en el manejo de los archivos genéticos. Es una herramienta diseñada y creada por el FBI para archivar y procesar perfiles genéticos. La búsqueda de la identidad a través de un perfil genético, proveniente de indicios o muestras de referencia ya sea de detenidos o familiares, se realiza ingresando o capturando el perfil genético de los diferentes sistemas o marcadores genéticos en el CODIS.

4. Finalmente, la Base de Datos de Análisis de Voz es un sistema que registra y compara voces para identificar las características acústicas de la voz de la persona o personas que se encuentran relacionados con presuntos hechos delictuosos.

Permite el reconocimiento de la voz de manera automática, en base a las características acústicas de la persona cuya distinción, son la extracción de particularidades únicas del tracto vocal a partir de ondas del sonido de la voz del parlante.

Actualmente, se cuenta con un sistema biométrico que permite almacenar aproximadamente 10 mil voces, con la prospectiva de incrementar su capacidad tantas veces sea necesario, lo que permitirá obtener las siguientes ventajas:

- Identifica voces de los individuos independientemente del idioma y canal de grabación.
- Establece bases de datos con información de consulta múltiple.
- Proporciona información automatizada, confiable y certera en la realización de los dictámenes.
- Comparte información para el seguimiento de personas a través de la voz, con organismos nacionales e internacionales.
- Permite seleccionar y separar el audio de una persona en conversaciones de grupo.

La Base de Datos de la Procuraduría General de la República es de reciente creación, junio de 2008, y a octubre de 2010 se han registrado 6,310 voces.

III. CONCLUSIÓN

Como conclusión, se puede señalar que actualmente a nivel mundial la criminalística ha incorporado sistemas informáticos que le permiten hacer más ágil su labor, por lo que deberemos de continuar con planes claros y precisos de modernización, basados en los avances tecnológicos.